



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 606/2024 – 1° (PRIMER) LLAMADO

EXPEDIENTE N° 75269-SG-2024.

OBJETO: “CONTRATACIÓN DE 15 (QUINCE) SERVICIOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y ENERO DEL 2025, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE AGENCIA CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA”

FECHA DE APERTURA: 10/12/2024

HORAS: 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.500.000,00 (PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100).

SON 06 FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 606/2024

1° (PRIMER) LLAMADO

"CONTRATACIÓN DE 15 (QUINCE) SERVICIOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y ENERO DEL 2025, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE AGENCIA CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

Al Director General de Contrataciones

Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D

El/los _____ que suscribe/n _____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>Contratación de servicio de sonido e iluminación, para las diferentes actividades culturales durante los meses de Diciembre del 2024 y Enero del 2025, Organizados por la Agencia de Cultura.</p> <p>Detalle del servicio: Días: mes de diciembre del corriente año. 16, 17, 18, 20, 21, 23, 29 y 30. Mes de Enero: 02, 03, 04, 09, 12, 13 y 14.</p> <p>Duración: 4 (cuatro) horas cada uno aproximadamente.</p> <p>Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none">• SONIDO: 1 consola de audio 16 canales, 4 parlantes potenciados DB technologies, 2 trípodes para parlantes, 4 micrófonos SM58 tipo Shure, 2 cajas directas para instrumentos, 1 MIC inalámbrico, 1 Notebook exclusiva para audio, cables XLR necesarios y un operador.• ILUMINACIÓN: 1 interface para control de luminarias, 2 trípodes de luces con T para colgar luminarias, 8 par LED RGB PLS 56, 4 par LED COB (luz blanca fría y cálida), 1 operador. <p>NOTA: EL SERVICIO DEBERA CONTAR</p>	15		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

<p>CON TÉCNICOS PARA ARMADO Y DESARME (técnicos para puesta en marcha del material), CARGA, DESCARGA Y FLETE A CARGO DEL ADJUDICATARIO (traslado de persona material al lugar del evento). "DEBERÁ PRESENTAR NÓMINA DE PERSONAL A CARGO CON SEGURO DE LEY CORRESPONDIENTE, ART O SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES" SUMA ASEGURADA REQUERIDA COMO MINIMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • POR MUERTE ACCIDENTAL: \$1.500.000,00 • INVALIDEZ TOTAL/PARCIAL: \$1.500.000,00 • ASISTENCIA MÉDICA Y FARMACOLÓGICA: \$500.000,00. <p>GASTOS DE SEPELIO: \$ 100.000,00 Se adjunta cronograma de actividades</p>	
TOTAL \$	

INDICAR MARCAS Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUIRENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

MONEDA DE COTIZACIÓN: LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ EXPRESARSE EN PESOS, CONFORME AL ARTÍCULO 42 INC. G) DEL DECRETO REGLAMENTARIO 87/21. EN EL CASO DE PRESENTAR COTIZACIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, LA PESIFICACIÓN DE LA OFERTA SE CALCULARA AL CAMBIO OFICIAL TIPO VENDEDOR DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS.

EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA DE CURSO LEGAL.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

Importe Total: PESOS _____

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.500.000,00 (PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS HÁBILES.

CONDICIONES DE PAGO: 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA

LUGAR DE ENTREGA: INDICADO EN DETALLE.

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- *Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.*
- *Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.*
- *Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadsalta.gob.ar/contrataciones lugar donde*

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.

- **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**
- **Por Consultas o para remitir Documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina: contrataciones.hacienda@municipalidadsalta.gob.ar**

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES:

Mes de Diciembre del 2024:

*** Lunes 16 servicio a realizarse en la Casona de Castañares, a partir de 15:00 a 19:00**

Martes 17 espectáculo de música urbana a realizarse en el anfiteatro Aristene Papi del Paseo Ameghino, a partir de hs. 17:00 a 21:00

*** Miércoles 18 servicio a realizarse en el centro cultural Saluzzi, a partir de hs. 11:00 a 15:00**

Días 20, 21 y 23 Ferias artesanales Plaza Güemes, Paseo Balcarce y Paseo de los Poetas, respectivamente a partir de hs. 16:00 a 20:00

*** Domingo 29 servicio a realizarse en Feria Paseo Balcarce a partir hs. 15:00 a 19:00**

*** Lunes 30 Anfiteatro "Cuchi Leguizamón del Parque San Martín a partir de hs. 16:00-a 20:00**

Mes de enero del 2025:

Jueves 02 servicio en el CIC de Barrio Gauchito Gil, a partir de hs. 15:00 a 19:00.-

Viernes 03 CIC de Barrio Asunción, a partir de hs. 11:00 a 15:00

Sábado 04 Glorieta de Plaza 9 de Julio a partir de hs. 11:00 a 15:00

Lunes 09 Casona de Castañares, Festival folclórico a partir de hs. 17:00 21:00

Viernes 12 Centro Cultural Dino Saluzzi a partir de hs. 18:00 a 22:00

Sábado 13 CIC de Barrio San Benito a partir de hs. 11:00 a 15:00

Domingo 14 Anfiteatro "Cuchi Leguizamón" Parque San Martín a partir de hs. 17:00 a 21:00

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica
Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma
....., CUIT N°, **MANIFIESTA NO**
encontrarse incurso en ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades
para ofertar y contratar previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21.-

A su vez, constituyo el siguiente Domicilio Legal Electrónico,
donde serán válidas todas las notificaciones cursadas en relación al
expediente de referencia

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 606/2024

1° (PRIMER) LLAMADO

"CONTRATACIÓN DE 15 (QUINCE) SERVICIOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y ENERO DEL 2025, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE AGENCIA CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar

- 1. Certificado de Inscripción Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.
- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. Adjuntar** constancia de clave bancaria (CBU).
- 4. Formulario 931 de AFIP, con el correspondiente comprobante de pago y/o 522A, actualizados con acuse de recibo.**
- 5. Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 10/12/2024 horas 12:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"**

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

En el caso de defectos referentes a los artículos anteriores, se otorgará al oferente y/o representante un plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al acto de apertura, para su cumplimiento. El incumplimiento de estas observaciones en el plazo otorgado, dará lugar a que se desestime la propuesta.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA**
encontrarse legitimado para actuar en nombre y representación de la misma,
RATIFICANDO contar con facultades suficientes y vigentes para este acto, como
asimismo declara bajo fe de juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se
encuentra legal y regularmente constituida e inscripta en el Registro correspondiente
conforme a su naturaleza, quedando como responsable y obligado en forma directa y
personal en el supuesto de haber omitido, alterado, suprimido, modificado y/o falseado los
datos e información suministrados en la presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE